

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017 DEL COMITÉ DEL TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C. (CENTROGEO), LLEVADA A CABO EL 24 DE FEBRERO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 24 de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples, los Integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., sita en Calle Contoy número 137, Colonia Lomas de Padierna, Delegación Tlalpan, Código Postal 14240, México, Distrito Federal; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2017. -----

La sesión fue presidida por la Lic. Landis Córdova de la Cruz en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo"; asistieron en este acto los siguientes servidores públicos: la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa, Responsable del Área Coordinadora del Archivo de CentroGeo, la Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control bajo lo siguiente: -----

**PRIMER PUNTO.-** Se tomó Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.- La Lic. Landis Córdova de la Cruz dio la bienvenida a los integrantes del H. Comité y agradeció su participación y confirmó la existencia del quórum necesario para sesionar, generando el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-01** Una vez verificada la existencia del quórum legal por la titular de la Unidad de Transparencia, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., celebrada el 24 de febrero del 2017.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.-La Lic. Landis Córdova de la Cruz, sometió a consideración de los integrantes del Comité la Orden del Día, quedando de la siguiente manera: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia.....
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.....
3. Acta de la sesión anterior.....
4. Nombramiento del Responsable del Archivo General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.....
5. Informe de Expedientes a Reservar por el Área Administrativa.....
6. Informe de Expedientes Desclasificados por el CentroGeo.....
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2017.



8. Informe de la situación que guarda el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo enviado al Archivo General de la Nación. ....
9. Autorización del Comité de Transparencia para presentar el Catálogo de Disposición Documental 2017 ante el Archivo General de la Nación. ....
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Transferencia Primaria 2017.
11. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Digitalización 2017. ....
12. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación Anual en materia de archivo 2017. ....
13. Informe de la Integración del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental 2017.
14. Presentación y en su caso aprobación de la Epígrafe por área. ....
15. Asuntos Generales. ....

La Lic. Landis Córdova de la Cruz preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado. ....

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: .....

**Acuerdo No. CT-01SO-17-02** El Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), aprobó por unanimidad la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del 2017. ....

**TERCER PUNTO.** En uso de la palabra la Lic. Landis Córdova, presentó ante los integrantes del Comité el tercer punto relativo a la entrega del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia que se llevó a cabo el pasado 16 de diciembre de año 2016 por lo que propone se omita la lectura de este documento a los integrantes del H. Comité.

La Lic. Landis Córdova de la Cruz preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado. ....

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: .....

**Acuerdo No. CT-01SO-17-03** El Comité de Transparencia del CentroGeo, aprobó por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 16 de diciembre de 2016. ....

**CUARTO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia se refirió a la designación que mediante el oficio CGEO/DG/28/2017 con fecha 14 de febrero del año en curso; el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del CentroGeo; con fundamento en el artículo 36 ,fracción VIII de los Estatutos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing.

R  
A  
h

Jorge L. Tamayo" A.C y artículo 59 , fracción V de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y artículo 11 y 43 de la Ley Federal de Archivo , y artículo 9 de su Reglamento, para que la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa sea la Responsable del Área Coordinadora de Archivo de este Centro Público de Investigación, a fin de que pueda atender las acciones necesaria para la adecuada administración de los documentos de archivo, y realice las tareas encomendadas por el Archivo General de la Nación.

La Lic. Landis Córdova de la Cruz preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. CI-01SO-17-04.** El Comité de Transparencia del CentroGeo, aprobó la designación de la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa como Responsable del Área Coordinadora de Archivo del CentroGeo

**QUINTO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz, presentó el punto relativo al Informe de Expedientes a Reservar por el Área Administrativa. En uso de la palabra la Titular de la Unidad de Transparencia explico al H. Comité que con fundamento en los artículos 102 y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, se informa a este Comité de Transparencia que el área Administrativa informó a la Unidad de Transparencia al respecto que los expedientes que considera como reservados, solo entrar en efecto cuando, de acuerdo al artículo 106 de la LGTAIP éstos se reservarán al momento en que se reciba una solicitud de acceso a la información, por lo que este Comité de Transparencia solo toma conocimiento .....

La Lic. Landis Córdova de la Cruz preguntó a los integrantes del Comité, si existen más comentario al punto presentado

Al respecto, la Lic. Martha Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control, comento que el punto no debía de haberse presentado al Comité , debido a que la clasificación de la información debe realizarse conforme el artículo 106 y 108 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública , es decir cuando exista una solicitud de información.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. CT-01SO-17-05** El Comité de Transparencia del CentroGeo, toma conocimiento el informe de los expedientes a reservar por el área administrativa

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**SEXTO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia explico el punto correspondiente al Informe de Expedientes Desclasificados por el CentroGeo, con fundamento en el artículo 101 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Artículo 99 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se informa a este Comité de Transparencia la desclasificación de los siguientes expedientes que en virtud de que el plazo de reserva esta vencido. Expediente 01/2015, 2/2015 y 3/2015.-----

La Lic. Landis Córdova de la Cruz , preguntó a los integrantes del Comité, si existe comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-06.-** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Informe de Expedientes Desclasificados 01/2015, 2/2015 y 3/2015.-----

**SÉPTIMO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia cedió la palabra a la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa para que presentara el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2017 (PADA ) -----

Al respecto la C. Guadalupe Angélica Zárate comento que El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2017 (PADA) contará con 75 actividades programadas durante el año , se realizaran tres programas especiales: el primero ; el Programa Anual de Transferencia Primaria 2017 que llevara a cabo dando seguimiento a su calendario anual por áreas administrativas y sustantivas del CentroGeo ; el segundo programa se realizara por primera vez, el Programa Anual de Digitalización 2017 dando cumplimiento a la normatividad vigente y en alcance a la series documentales sustantivas para su control, uso , resguardo y conservación de la documentación . El tercer programa el Programa Anual de Capacitación en materia de archivo 2017 tendrá tres talleres y dos cursos programados de este Centro Público de Investigación, además se explico que la primera fase de capacitación se llevó a cabo en el año 2015-2016 para sensibilizar al personal, de los archivos de trámite del CentroGeo, por lo que se organizaron cursos básicos en materia de archivo y conocimiento de la normatividad vigente; en esta segunda fase del año 2017 -2018 en materia de capacitación, corresponderá a la organización operativa del archivo de trámite realizándose tres talleres prácticos en archivo de trámite y dos cursos de especialización en la materia varios de ellos con especialistas y tres conferencias con especialistas con invitación la comunidad del CentroGeo. ....

En el Archivo de Tramite se describe que los expedientes y las carpetas tengan sus carátulas estandarizadas para dar cumplimiento al Indicador IAR.2 del Convenio Modificatorio al Anexo único de las Bases de Colaboración que celebraron el CONACYT y el CIGGET. ....

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Se llevarán a cabo dos bajas administrativas inmediatas, una en el mes de junio, y la otra hasta noviembre para dar cumplimiento a lo establecido en el Indicador IAR.1 del Convenio Modificatorio al Anexo único de las Bases de Colaboración que celebraron el CONACYT y el CIGGET, el material será entregado a la Comisión Nacional de Libro Texto Gratuito (CONALITEG).....

El Archivo de Concentración en este año tratará de contar con el equipo mínimo de conservación como los medidores de Temperatura y Humedad y el detector de fuego para que la documentación se encuentre en condiciones óptimas de conservación. ....

Se realizaran varios traslados físicos, acomodo y limpieza de la documentación, que se encuentra en las siguientes áreas: de la zona conocida como el Tapanco con aproximadamente 40 cajas y se identificarán los materiales para ver si tienen valores primarios o en su caso secundarios. Del acervo histórico se tendrán que integrar e incorporar y limpiar la documentación de 6 cajas de color azul tamaño doble oficio, que fueron olvidadas cuando se realizó el inventario general; también se realizara el traslado, acomodo y limpieza de aproximadamente 200 carpetas de la zona conocida acervo de la Dirección General correspondiente a los convenios y se verificara en qué condiciones se encuentra la documentación; se realizara también el traslado de 18 cajas del Edificio de Posgrado, correspondiente a información de los exalumnos del posgrado del periodo 2003 al 2013.....

Se contara con 7 rubros temáticos que abarcan la normatividad vigente y las estructura y organización del Sistema Institucional de Archivos. ....

La Lic. Landis Córdova de la Cruz preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado. ....

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-0150-16-07.-** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. ....

**OCTAVO PUNTO.,** Con respecto al punto número 8 del Informe de la situación que guarda el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo enviado el pasado 20 de enero del año en curso en soporte electrónico y en soporte papel al Archivo General de la Nación, La Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a la C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa al respecto comento que hasta el día de hoy 24 de febrero del año en curso no se ha recibido contestación alguna por parte de la Directora del Sistema Institucional de Archivo del Archivo General de la Nación la C. Claudia López Iglesias. Por lo que este Centro de Investigación Público no está en posibilidades de hacer ningún cambio a su Catálogo de Disposición Documental 2017 ya que el Cuadro es el insumo de este instrumento de control archivístico. ....

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

La Lic. Landis Córdova de la Cruz titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-08** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Informe de la situación que guarda el Cuadro General de Clasificación Archivística del Centro de Investigación en Geografía y Geomática " Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.-----

**NOVENO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó autorización para presentar el Catálogo de Disposición Documental 2017 ante el Archivo General de la Nación.-----

Al respecto la Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa quien comento que en efecto de acuerdo a los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal. DOF 3 julio de 2015. Décimo séptimo.* Las dependencias y entidades enviarán al Archivo General de la Nación, a más tardar el último día del mes de febrero de cada año, el documento para registro y validación, una copia de su catálogo de disposición documental en soporte físico y electrónico; II. La actualización del catálogo de disposición documental, cuando sea el caso; o, III. Comunicación oficial notificando que el catálogo de disposición documental no ha sufrido modificación alguna y sigue vigente en todos sus términos. (Sic).-----

La Lic. Landis Córdova de la Cruz, titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-09** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad él envió al Archivo General de la Nación del Catálogo de Disposición Documental del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. sin que este documento haya sufrido modificación alguna.-----

**DECIMO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, presentó el Programa Anual de Transferencia Primaria de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración 2017 -----

Al respecto la Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa quien comento que el Programa Anual de Transferencia Primaria de los Archivos de Tramite al Archivo de Concentración 2017 del CentroGeo se ha llevado a cabo con éxito desde hace dos años que se creó el Área de Archivo del CentroGeo y se implementó la transferencia primaria del Archivo de Tramite al Archivo de Concentración como lo estableció la *Ley Federal de Archivo, fracción III y los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal DOF. 3 de julio de 2015. Capítulo II fracción IV.*

Por último comento la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa que el traslado físico de la documentación se realizará de manera sistemática, controlada y ordenada de las áreas administrativas y sustantivas.-----

Handwritten marks on the right margin, including a large 'X' and a signature.

La Lic. Landis Córdova de la Cruz, titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-10** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Programa Anual de Transferencia Primaria de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. -----

**DECIMO PRIMERO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, presentó el Programa Anual de Digitalización en Materia de Archivo 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. -----

Al respecto la Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa quien comento que el Programa Anual de Digitalización en Materia de Archivo 2017 será implementado por primera vez en el Archivo de Concentración del CentroGeo como lo establece *ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones generales en las materias de archivos y transparencia para la Administración Pública Federal y su Anexo Único. DOF 3/marzo/2016 entre AGN Y LA SFP* que en su artículo 18 establece que para emprender proyectos de digitalización de documentos, las dependencias y entidades deberán observar lo siguiente:

I. El proyecto de digitalización se contemplará en el Plan anual de desarrollo archivístico en el que deberá quedar establecida la finalidad de la digitalización dependiendo del ciclo vital de la documentación objeto de dicho procedimiento;

II. Todos los grupos documentales sujetos a digitalizar deben estar organizados (identificados, clasificados, ordenados y descritos) con base en el Cuadro general de clasificación archivística y haber sido valorados conforme al Catálogo de disposición documental.....

Por último comento C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa en efecto las series documentales que serán digitalizadas corresponden al Cuadro General de Clasificación Archivística y han sido valoradas por el Catálogo de Disposición Documental vigente. ....

La Lic. Landis Córdova de la Cruz titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

**Acuerdo No. CT-0150-17-11** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Programa Anual de Digitalización en Materia de Archivo 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A. C.-----

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, se presenta el Programa de Capacitación Anual en materia de archivo 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. -----

Al respecto la Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a C. Guadalupe Angelica Zarate Figueroa quien comento que el Programa de Capacitación Anual en materia de archivo 2017 se llevara a cabo como lo establece *Ley Federal de Archivo 12 fracción V Establece y desarrolla el programa de capacitación y asesoría archivística para el sujeto obligado.* -----

El Programa de Capacitación Anual en materia de archivo 2017 tendrá tres talleres y dos cursos, más tres conferencias con especialistas en la materia programados de este Centro Público de Investigación, y explico que en la primera fase que se llevó a cabo en el año 2015-2016 para sensibilizar al personal de los archivos de trámite del CentroGeo , se organizó en cursos básicos en materia de archivo y conocimiento de la normatividad vigente, en esta segunda fase del año 2017 - 2018 en materia de capacitación corresponderá a la organización operativa del archivo de trámite. Los tres talleres prácticos que se impartirán son los siguientes:Taller de Elaboración de la Ficha Técnica de Valoración Documental durante el mes de marzo-abril 2017;Taller de metodología para la identificación de los expedientes, su ordenación, clasificación y descripción de los archivos de trámite por área durante el mes de abril- mayo; Taller de normatividad vigente en los archivos de trámite en el mes de julio; y los dos curso: ¿Para qué sirve la conservación preventiva? en el mes de septiembre; y el siguiente curso: Los valores de la información en la documentación en el mes de diciembre 2017. Además de las tres conferencias con especialistas.-----

La Lic. Landis Córdova de la Cruz titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo No. CT-0150-17-12** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Programa de Capacitación Anual en materia de archivo 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A. C.-----

**DECIMO TERCERO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, se presenta la Integración del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental 2017-----

Al respecto la Lic. Landis Córdova de la Cruz cede la palabra a C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa quien comento lo siguiente : En cumplimiento al *Acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional*



de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos DOF 4 mayo 2017. En su capítulo II : de los criterios para la sistematización ; Sección Primera de las obligaciones de los Sujetos obligados en el Sexto. Para la sistematización de los archivos los Sujetos obligados deberán: fracción IV: Establecer un Grupo interdisciplinario para que, mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, permita establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como la disposición documental; y en su Transitorio: Séptimo. Los Sujetos obligados deberán contar con un Grupo Interdisciplinario a más tardar a los 12 meses posteriores a la entrada en vigor de los presentes Lineamientos. ....

Y también como lo estableció el Lineamiento para analizar, valorar, y decidir el destino final de la documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, Capítulo II de la Valoración Documental en su 8vo. Lineamiento; se presenta ante este Comité la conformación del grupo interdisciplinario para realizar dicha valoración documental en el CentroGeo. DOF 16 marzo de 2016 .....

Por lo anterior, se presenta ante este Comité de Transparencia la integración del grupo interdisciplinario para la valoración documental en el CentroGeo.....

Nombre	Responsabilidad	Carácter
Lic. Landis Córdova de la Cruz	Titular de la Unidad de Transparencia	Con voz y voto
Lic. José Antonio Crespo García	Director de Administración	Con Voz y voto
Dr. Manuel Odorica Mellado	Profesor – Investigador SNI III	Con voz y voto
Biol. Trinidad Edith Gonzalez Ulibarri	Responsable del Archivo de Trámite de Posgrado	Con voz y voto
C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa	Titular y Responsable del área coordinadora de archivo	Con Voz y voto
Lic. Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	Con Voz

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Al respecto comento la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa que de acuerdo la normatividad este grupo sería integrado por: I.- Jurídico II.- Planeación; III.- Coordinación de Archivo; IV.- Tecnologías de la Información; V.- Unidad de Enlace o Transparencia; VI.- Órgano Interno de Control. ....

Al respecto, comento la Lic. Martha Laura Salinas Flores que si se tiene conocimiento que el Investigador Dr. Manuel Odorica Mellado, Profesor e Investigador SIN III contenido en la propuesta del Grupo Interdisciplinario no forma parte de la plantilla del CentroGeo, recomendando que no se le considere en virtud de no estar considerado en la norma. ....

La Lic. Landis Córdova de la Cruz también comento que el Dr. Manuel Odorica Mellado podría ser únicamente invitado para la integración de este grupo para la valoración documental. ....

Por lo anterior, se presenta ante este Comité de Transparencia la integración del grupo interdisciplinario modificado para la valoración documental en el CentroGeo. ....

Nombre	Responsabilidad	Carácter
Lic. Landis Córdova de la Cruz	Titular de la Unidad de Transparencia	Con voz y voto
Lic. José Antonio Crespo García	Director de Administración	Con Voz y voto
Biol. Trinidad Edith Gonzalez Ulibarri	Responsable del Archivo de Trámite de Posgrado	Con voz y voto
C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa	Titular y Responsable del área coordinadora de archivo	Con Voz y voto
Lic. Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control	Con Voz

La Lic. Landis Córdova de la Cruz titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, se si existe algún comentario al punto presentado. ....

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: .....

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Acuerdo No. CT-01SO-17-13** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad la integración para el Grupo Interdisciplinario para la valoración documental 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A. C. -----

**DECIMO CUARTO PUNTO.** La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, se presenta la Epigrafe por área para el año 2017-----

En cumplimiento con lo establecido en el Cuadro General de Clasificación Archivística de tipo orgánico- funcional, se presenta el epigrafe de las áreas administrativas para la generación de los oficios de la institución. ....

ÁREA	EPÍGRAFE DOCUMENTAL EN LOS OFICIOS
DIRECCION GFNFRAI	CGEO/DG/000/2017
REDES TEMÁTICAS	CGEO/DG/RED/000/2017
EDUCACIÓN A DISTANCIA	CGEO/DG/ED/000/2017
SECRETARIA GENERAL	CGEO/SG/000/2017
POSGRADO	CGEO/POS/PS/000/2017
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN	CGEO/DA/000/2017
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	CGEO/DA/ADQ/000/2017
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CGEO/DA/CF/000/2017
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	CGEO/DA/RH/000/2017
TESORERÍA	CGEO/DA/TES/000/2017
PRESUPUESTO	CGEO/DA/PTO/000/2017
COORDINACION DE ARCHIVO	CGEO/DA/CA/000/2017
SOPORTE TÉCNICO	CGEO/DA /ST/000/2017

La Lic. Landis Córdova de la Cruz titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-17-14** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad la Epigrafe de las áreas para el año 2017 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A. C.-----

Handwritten marks on the right margin, including a large 'X' and a signature.

DECIMO QUINTO PUNTO. La Lic. Landis Córdova de la Cruz Titular de la Unidad de Transparencia, preguntó si algún integrante tenía algún Asunto General que comentar.-----

Al respecto la Titular del Órgano de Interno de Control Lic. Salinas pregunto sobre la actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Información.

Por lo que la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que se remitirá previamente al órgano Interno de Control para su revisión y se presentaran en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para su posible aprobación

Al no haber otro Asunto General que tratar, la Lic. Landis Córdova de la Cruz en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció a los miembros su participación y declaró concluida la Primera Sesión Ordinaria del 2017; siendo las 18:30 pm horas del 24 de Febrero del 2017 en la Ciudad de México; procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.-----

Lic. Landis Córdova de la Cruz  
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Martha Laura Salinas Flores  
Titular del Órgano Interno de Control



C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

